

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de la Gomera

3995 *Consejo Insular de Aguas de La Gomera.- Anuncio de 13 de julio de 2021, relativo a la solicitud de modificación parcial de los Estatutos y Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Valle de Hermigua.- Expte. nº 176/2021-CRE.*

D. Manuel Ignacio Moreno Marichal, en calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes del Valle de Hermigua, mediante escrito de fecha 2 de julio de 2021, ha solicitado la aprobación por este Organismo Público de la modificación parcial de varios artículos y adaptación a la legislación vigente de los Estatutos y Ordenanzas de la citada Comunidad de Regantes, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 y siguientes de la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas de Canarias, en colación con los artículos 120 y 124 del Decreto 86/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico Canario.

En consecuencia, y a los efectos previstos en el artículo 130 del Decreto 86/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se hace público para general conocimiento, a efectos de que durante el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, a cuyo efecto el expediente se encuentra de manifiesto en las dependencias de este Organismo Autónomo, sitas en la calle Real, nº 18 de esta capital, durante las horas de oficina.

San Sebastián de La Gomera, a 13 de julio de 2021.- El Gerente, Juan Luis Mora Herrera.